

JAPÓN, ESTADOS UNIDOS Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA EN LA REGIÓN DEL PACÍFICO: UN PASO ADELANTE Y OTRO ATRÁS

JUAN JOSÉ RAMÍREZ BONILLA
El Colegio de México

Los proyectos de la Comunidad Europea (CE) y del Área Norteamericana de Libre Comercio (ANALC) han sido percibidos como amenazas por los países asiáticos del Pacífico. Sin embargo, en el pasado reciente se produjeron cambios importantes que, cuando menos con respecto al ANALC, podrían contribuir a diluir dichos temores y a crear las condiciones necesarias para el establecimiento de una comunidad del Pacífico.

El presente trabajo pretende estudiar las más importantes de dichas transformaciones. En primer término, se analizan los cambios en la función de Estados Unidos y de Japón como motores de la economía regional. A partir de la constatación de que la economía japonesa ha dejado atrás la fase de crecimiento sostenido y de que tanto ella como la estadounidense se comportan de manera similar desde hace ya diez años, se estudia la nueva forma de interdependencia que vincula ambos países y que determina la necesidad estructural de una cooperación político-económica bilateral para superar las dificultades que afronta cada sociedad y la región del Pacífico en conjunto.

En segundo lugar, se discute la situación política interna de cada país. Se considera que la administración de Clinton y el gobierno de Hosokawa se encuentran en situaciones de debilidad política; que el presidente estadounidense se encuentra socialmente aislado cuando el contexto nacional exigiría un poder ejecutivo fuerte, capaz de imponer su programa de reforma; que el fin del dominio del Partido Democrático Liberal (PDL) japonés y el surgimiento de la nueva coalición gubernamental japonesa se explican principalmente a partir del conflicto de intereses entre los actores sociales orientados hacia los mer-

cados externos y los defensores del mercado nacional. En consecuencia, dado el peso de los intereses económicos y políticos subyacentes a la nueva forma de interdependencia, se considera que la solución de los problemas internos necesita, en ambos casos, un ambiente exterior sin conflictos ni sobresaltos. En ese sentido, la colaboración binacional podría contribuir a mejorar las condiciones necesarias para llevar a cabo las reformas programadas tanto por la administración de Clinton como por el gobierno de Hosokawa.

Por último, se estudian las modificaciones de la coyuntura política en la región del Pacífico resultantes de la iniciativa del gobierno estadounidense de dar el primer paso hacia la concertación multilateral en la región del Pacífico, mediante la convocatoria a una reunión de los jefes de gobierno de los miembros de la APEC (Asia Pacific Economic Cooperation), en Seattle, en noviembre de 1993. Asimismo, se evalúa la posibilidad de que, en las nuevas condiciones, los intereses del resto de los países de la zona sean tomados en cuenta, siempre y cuando sean presentados y defendidos en forma común.

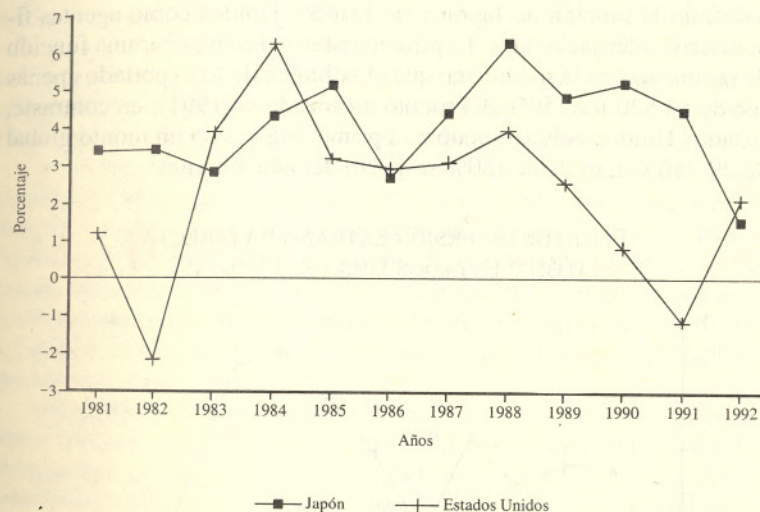
1. FIN DE LA EXPANSIÓN JAPONESA Y ESTABLECIMIENTO DE UNA PAUTA DE COMPORTAMIENTO SIMILAR PARA LAS ECONOMÍAS NIPONA Y ESTADUNIDENSE

Japón y Estados Unidos atraviesan una situación semejante y la analogía se debe fundamentalmente a los cambios operados en los planos económico y político. En lo económico, es necesario destacar dos hechos sobresalientes: por un lado, los indicadores señalan que Japón alcanzó hace tiempo la cima de su ascenso económico y se encuentra, ahora, inmerso en la crisis más severa y prolongada de la historia contemporánea. En efecto, de 1988 al primer trimestre de 1993, las tasas de crecimiento real del PNB japonés han disminuido constantemente desde cerca de 6.0% a 0.10% anual. En consecuencia, los pronósticos para fines del año fiscal 1993-1994 no son nada halagüeños.

Por el otro, la economía estadounidense, después de haber alcanzado cierto grado de estabilidad durante el periodo 1983-1988, también se ha visto imposibilitada para lograr una reactivación sostenida: de 1989 a 1991, las tasas de crecimiento disminuyeron en forma progresiva desde cerca de 4.0% hasta poco más de -1.0%. Los hechos indican que la tasa positiva de 2.0%, registrada en 1992, difícilmente puede ser considerada como un indicador de que la economía esta-

unidense ha entrado en una nueva fase de recuperación. Antes bien, dado el nuevo carácter de las relaciones de interdependencia con Japón, analizadas en la segunda parte del presente trabajo, es de esperarse que la recuperación económica de una nación esté estrechamente ligada con la de la otra.¹

TASAS DE CRECIMIENTO REAL JAPÓN Y ESTADOS UNIDOS, 1981-1992



En la esfera financiera, después de 1991, se produjo un cambio significativo: Japón ha dejado de ser la principal fuente mundial de Inversión Directa (ID) y Estados Unidos ha vuelto a ocupar ese sitio.

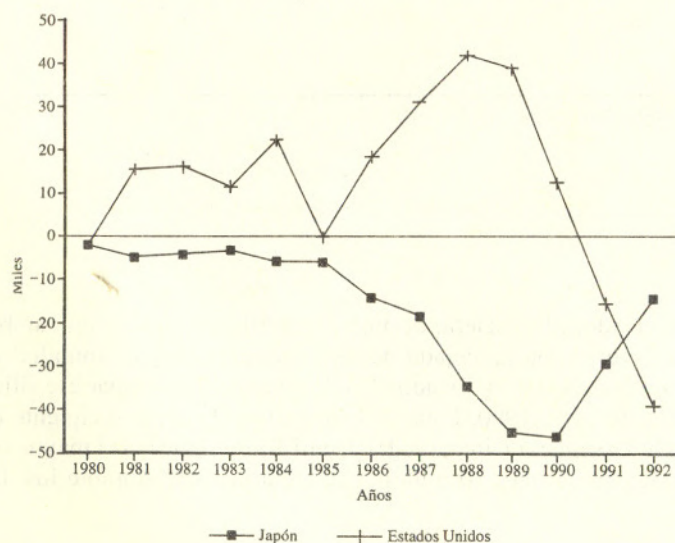
Durante 1981-1990, Estados Unidos fue el mayor recipiente de Inversión Extranjera Directa (IED) y, en 1988, recibieron el mayor volumen registrado (41 820 millones de dólares, md); durante los dos

¹ La puesta en práctica del ANALC, tendrá efectos macroeconómicos mediatos. En cambio, la recuperación económica de uno de los dos países provocaría un efecto inmediato sobre el comercio entre ambos países y sobre la economía del otro.

años siguientes, el monto se redujo progresivamente y, en 1991, Estados Unidos volvió a ser exportador neto (15 650 md). Por su parte, en 1985, Japón se convirtió en el principal proveedor de ID. Por este concepto alcanzó su máximo nivel histórico en 1990 (46 290 md), pero en 1991 el volumen total fue muy inferior (29 370 md) al del año anterior. Así, aunque en 1991 Estados Unidos todavía se encontraba muy por debajo de Japón como exportador de ID, se situó de golpe por arriba de Alemania (14 880 md), hasta entonces el segundo exportador mundial.

En 1992, se acentuaron las tendencias esbozadas en 1991. Se redefinió la función de Japón y de Estados Unidos como agentes financieros internacionales. El primero pasó a desempeñar una función de secundaria en la medida en que el volumen de ID exportado apenas fue de 14 520 md (50% del monto alcanzado en 1991); en contraste, Estados Unidos volvió a ocupar el primer lugar, con un monto global de 39 240 md, es decir 150% respecto del año anterior.²

FLUJO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
JAPÓN Y ESTADOS UNIDOS, 1980-1992



² Fuente: IMF, *Financial Statistics Yearbook*.

Aunque es cierto que una parte significativa de la ID estadounidense se ha destinado a Canadá y México, también lo es el que los agentes económicos estadounidenses han decidido consolidar su presencia en la región asiática del Pacífico y hoy están entre los principales inversionistas en países como Singapur, Indonesia o Filipinas. En cambio, los japoneses han optado por reducir el volumen de sus operaciones financieras en su propio territorio nacional, Europa y Estados Unidos, y simultáneamente han consolidado sus posiciones en los países del este y del sudeste asiáticos.

En el futuro inmediato, la puesta en práctica del ANALC acarrearía un recrudescimiento de la competencia entre la región asiática del Pacífico y la del norte de América por atraer la ID; las nuevas tensiones podrían asumir, sin embargo, un nuevo carácter, pues la institucionalización del ANALC puede llevar a algunos de los países asiáticos a establecer alguna forma de coalición oficial u oficiosa.

En el terreno comercial, el dinamismo con que las exportaciones japonesas habían crecido durante los años sesenta y setenta parece haberse agotado. En efecto, desde mediados de los ochenta, la participación de Japón en las exportaciones totales mundiales se mantuvo prácticamente constante: 9.8, 8.8 y 9.3% en 1985, 1990 y 1992 respectivamente. De manera semejante, la participación correspondiente a Estados Unidos también se ha estabilizado: 11.8, 12.1 y 11.9%,³ durante los años citados.⁴

Si, además, se tiene en cuenta la flexibilidad con que los exportadores nipones se mueven en los mercados internacionales, habrá de reconocerse que, en términos de competitividad, los japoneses todavía tienen una ventaja considerable sobre sus contrincantes comerciales.

Así, por ejemplo, durante los años en cuestión, alrededor de 54% de las exportaciones totales estadounidenses ha estado dedicado a 14 de los principales países de la región del Pacífico; sin embargo, la mitad

³ Fuente: IMF, *Direction of Trade Statistics*.

⁴ Estos indicadores deben ser considerados con sumo cuidado, pues no toman en cuenta un hecho político importante: Japón ha sido obligado tanto por la Comunidad Europea como por Estados Unidos a restringir sus exportaciones. En tales condiciones, no es ocioso afirmar que, de haber operado libremente las fuerzas del mercado, Japón gozaría de una mejor posición en el mercado mundial. Dicho en otros términos, pese a las restricciones impuestas, las ventajas comparativas dinámicas de Japón siguen siendo todavía la mejor arma para conquistar espacios en los mercados internacionales.

de esa proporción ha tenido un destino único: Canadá. Por otra parte, pese a las variaciones debidas a los acuerdos político-comerciales, la importancia del mercado nipón para las exportaciones norteamericanas ha permanecido prácticamente constante, pues tanto en 1985 como en 1992, sólo ha absorbido poco más de 10.0%. Por lo tanto, los mercados subregionales, regional y extrarregional mantienen un elevado grado de rigidez si se consideran las exportaciones estadounidenses.

En cambio, para las exportaciones japonesas, los mercados subregionales, regional y extrarregional son, hasta cierto punto, complementarios o suplementarios. Las exportaciones japonesas se mueven prácticamente a voluntad de uno a otro mercado en función de las estrategias de expansión de las corporaciones niponas. De esa manera, durante los últimos ocho años, la región del Pacífico en su conjunto ha perdido importancia como mercado de exportación para los bienes de origen japonés: de 1985 a 1992, la cuota de las exportaciones totales dedicada al mercado regional descendió de 68.7 a 60.4%. Por si eso fuera poco, la importancia del mercado estadounidense se redujo sensiblemente, pues absorbió 35.9% y 28.3% de las exportaciones totales niponas durante el lapso indicado.

En términos generales, se puede concluir que Japón ha logrado reducir considerablemente su dependencia comercial con respecto a Estados Unidos. Pero también se debe insistir en que la contraparte de dicha reducción supone mayores espacios comerciales en los mercados extrarregionales y en algunos de los subregionales, aunque en menor medida.

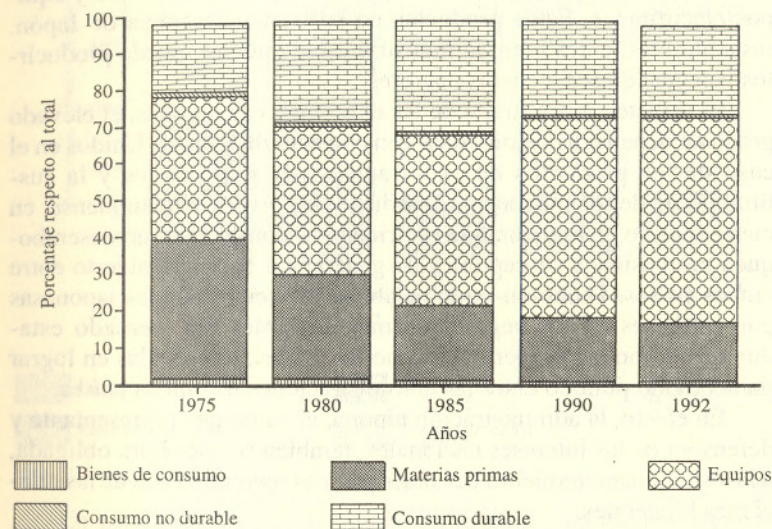
2. UN NUEVO CARÁCTER DE LA RELACIÓN DE INTERDEPENDENCIA ENTRE JAPÓN Y ESTADOS UNIDOS

Es necesario matizar la conclusión anterior: la reducción de la dependencia comercial puramente "cuantitativa" ha generado una mayor dependencia "cualitativa". En efecto, como resultado del esfuerzo por generar nuevas ventajas comparativas, la economía nipona ha alcanzado un elevado grado de especialización en el rubro "maquinaria y equipo"; en efecto, durante el año fiscal 1992-1993,⁵ tal rubro repre-

⁵ El año fiscal japonés va del 1 de abril del año corriente al 31 de marzo del siguiente año.

sentó 75.62% del valor de las exportaciones totales. Vista en una perspectiva global, la economía japonesa está en vías de convertirse en la principal fuente mundial de aprovisionamiento de bienes de capital; esto, sin lugar a dudas, le procura grandes ventajas pero también implica enormes desventajas.

JAPÓN: EXPORTACIONES CLASIFICADAS, 1975-1992



La especialización de la economía japonesa genera lo que se podría llamar "dependencia comercial cualitativa"; es decir que, pese al carácter sustitutivo de los diferentes mercados de exportación de los productos nipones, los más importantes y sensibles de éstos (pertenecientes al rubro "maquinaria y equipo") dependen en gran medida del mercado estadounidense. Éste, como se señaló, absorbió durante 1992 poco más de 28.0% de las exportaciones totales niponas. Esto representa cerca de 96 000 md en términos absolutos. De esta cifra, 83.0% correspondió al rubro "maquinaria y equipo". La estructura de las exportaciones destinadas a Estados Unidos es, en consecuencia, todavía mucho más concentrada que la de las exportaciones totales de Ja-

pón. Vista desde otro ángulo, la Unión Americana absorbe prácticamente un tercio de las exportaciones totales correspondientes al rubro "maquinaria y equipo".

En cierto sentido, Estados Unidos es ahora más dependiente de Japón en lo que se refiere al abastecimiento de bienes de capital. Sin embargo, es mejor hablar de una relación de interdependencia que entraña mayores desventajas para Japón que para Estados Unidos. En efecto, los principales componentes del rubro "maquinaria y equipo" son automóviles y equipo de transporte; maquinaria eléctrica y equipos electrónicos. Estos productos no son, para desgracia de Japón, insustituibles; antes bien, la industria estadounidense puede producirlos aun cuando sea a costos mayores.

El carácter concentrado de las exportaciones niponas, el elevado grado de dependencia comercial con respecto de Estados Unidos en el caso de los productos de exportación más importantes y la sustituibilidad de los mismos por productos de origen estadounidense, en cierto sentido, garantizan que las fricciones comerciales no desembocuen en tensiones susceptibles de generar un conflicto abierto entre ambos países. Dicho en otras palabras, las corporaciones japonesas con intereses en los segmentos más sensibles del mercado estadounidense son las primeras, pero no las únicas, interesadas en lograr un acomodo político entre las administraciones de ambos países.

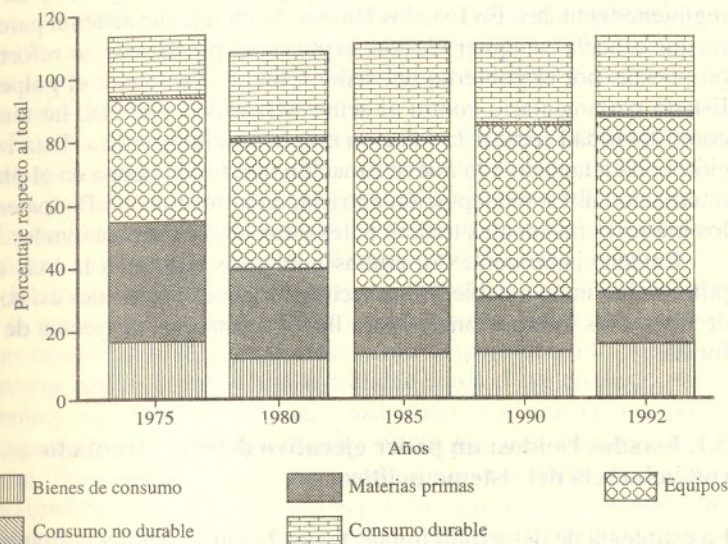
En efecto, la administración nipona, en tanto que representante y defensora de los intereses nacionales, también se encuentra obligada, a la vez, al mantenimiento del *statu quo* y al mejoramiento de las relaciones bilaterales.

Desde el punto de vista de las importaciones niponas, la "dependencia comercial cualitativa" adquiere una nueva dimensión. En términos globales, los principales rubros de las importaciones japonesas son: combustibles minerales (22.5%); maquinaria y equipo (18.4%), y alimentos (16.0%). Se podría afirmar, por lo tanto, que la estructura de las importaciones japonesa se caracteriza por poseer cierto grado de diversificación.

Pero dicha diversificación estructural tiene como contraparte una fuerte concentración geográfica en las categorías de bienes de importación más sensibles para la economía japonesa. Así, aunque Estados Unidos sólo contribuye con 22.4% de las importaciones japonesas, su participación oscila entre 31.0% y 42.0% en los casos de productos químicos, alimentos, materias primas, así como maquinaria y equipo. Aún en los rubros "textiles" y "otros", los bienes de origen

estadunidense tienen una importancia significativa: 22.0% y 50.0% del total de las importaciones respectivas.⁶

JAPÓN: IMPORTACIONES CLASIFICADAS, 1975-1992



En resumen, el funcionamiento de la economía nipona depende estrechamente de la norteamericana; los intereses que subyacen a esta relación de dependencia explican, en gran medida, los cambios políticos registrados durante los últimos meses en Japón. La explicación tanto de la debacle política del Partido Democrático Liberal como de los principales ejes de la política económica de la administración de Hosokawa habría que buscarlo, en consecuencia, en la diferenciación o coincidencia de los intereses correspondientes a los sectores productivos orientados hacia los mercados internacionales, los volcados hacia el mercado nacional y los de las diferentes fracciones de las élites políticas en ejercicio del poder.

⁶ "Combustibles minerales" es prácticamente la única clasificación donde los intercambios comerciales entre ambos países son insignificantes.

3. CAMBIOS POLÍTICOS

Tanto Estados Unidos como Japón cambiaron de gobierno en el pasado reciente. En ambos países, los mecanismos que rigen el funcionamiento de los sistemas políticos han sido exacerbados, y han provocado, a la vez, el aislamiento social y la debilidad política de los regímenes actuales. En Estados Unidos, la inercia del sistema parecería que cancela cualquier vía para la puesta en práctica de las reformas propuestas por el gobierno del señor Clinton. En Japón, el golpe de Estado parlamentario contra el señor Miyazawa y el PDL ha tenido como finalidad recrear la relación empresas-élite política. Esta relación se ha adaptado a la nueva situación que Japón ocupa en el plano internacional. La readaptación entraña, en sí misma, conflictos entre los intereses nacionales tradicionales y los nuevos transnacionales.

En semejante contexto, ambos gobiernos requieren la más amplia colaboración posible de los sectores sociales nacionales así como de los socios internacionales para llevar a cabo sus proyectos de reforma.

3.1. Estados Unidos: un poder ejecutivo débil confrontado con la inercia del sistema político

La estrategia de desarrollo impuesta por Japón y seguida por las economías exitosas del Pacífico asiático exige una racionalización extrema tanto de la producción (en los sentidos estricto y amplio del término) como de la administración pública. Eficiencia y competitividad constituyen, hoy, el *leit motiv* de las políticas públicas seguidas por las élites gubernamentales deseosas de adaptarse al nuevo contexto internacional.

La administración de Clinton no podía quedar al margen de este movimiento. La necesidad ya no de recuperar sino de preservar la minada importancia económica de Estados Unidos, ha obligado a su presidente a delinear un programa de reformas económicas y políticas tendiente a mejorar las finanzas públicas y, por lo tanto, a reducir una parte del peso muerto de su administración.

No obstante, las condiciones son abrumadoramente adversas para cualquier tentativa de reforma y, pese a la voluntad del señor Clinton, la inercia del sistema estadounidense es tal que lo expone como un personaje indeciso, incapaz de mantener las promesas de reforma que

le permitieron evitar la reelección de George Bush. El incumplimiento de algunas o las dudas por poner en práctica otras han provocado el descrédito político de la nueva administración. El recurso al expediente militar (intervención en Bosnia o en Mogadiscio) para galvanizar a la sociedad en torno a la presidencia podrían tener efectos negativos sobre las relaciones entre la presidencia y el electorado. En esas condiciones el cumplimiento de lo pactado sería la única forma de volver a ganar la confianza pública. Parece que el gobierno estadounidense así lo ha entendido y por ello ha defendido hasta el final el proyecto de reducción del déficit presupuestal.

El gobierno actual se ha comprometido a sanear parcialmente la cuenta pública. Esto lo ha llevado a cabo frenando la tendencia histórica de los déficit crecientes del gasto público. Sin embargo, que el problema sea atacado por el lado de los ingresos o por el de los egresos, las repercusiones políticas para la administración serán negativas.

En lo que se refiere a los ingresos, durante la campaña electoral por la presidencia, Clinton ofreció reducir sustancialmente las tasas impositivas. Sin embargo, el entusiasmo despertado en la población pronto se enfrió al imponerse la realidad con toda su crudeza: por el tamaño y por la función de la administración, en el corto plazo, resulta imposible una reducción drástica de los ingresos fiscales del gobierno. Por otra parte, cualquier incremento importante de los mismos significa una mayor imposición para los consumidores, susceptible de ahondar el abismo que separa a la élite gubernamental de la disgustada población.

En esas condiciones, la administración estadounidense ha optado por soluciones intermedias que se expresan a través de programas sectoriales de austeridad: los ejemplos más fehacientes de dicha estrategia son la reforma del sistema de salud y la limitación del gasto militar.

Estas soluciones de compromiso han dejado insatisfechos a los diversos sectores sociales estadounidenses. Téngase en cuenta, por ejemplo, que el proyecto para reducir el déficit del gasto público fue aprobado por la mínima diferencia de un voto; además, resulta significativa la declaración de voto del último diputado, quien indicaba no querer cargar en la conciencia con una derrota del poder ejecutivo, señalando con ello que la mayoría absoluta del Congreso estaba en contra del programa propuesto.

Por su parte, Les Aspin, secretario de Defensa, se encargó de expresar los intereses sectoriales de su Ministerio y de situarlos por

encima del decreto presidencial al proponer y presionar para obtener un presupuesto que supera en 20 000 md las previsiones presidenciales.

En conclusión, la clase política y la burocracia militar simplemente desaprobaron los programas propuestos. Es posible que, en el futuro inmediato, la burocracia civil también marque su distancia con respecto a la presidencia, pues el recurso a la reducción del tamaño de la administración mediante la desaparición de 250 000 puestos de trabajo la afecta directamente.

Esta decisión es significativa no sólo por atentar contra la base social directa del Estado sino también porque expresa la aceptación por parte de la élite gobernante que la naturaleza actual del Estado ha dejado de ser funcional. Dicha élite ahora se ve confrontada a una tarea contra la cual siempre luchó en otras latitudes: el cambio de las estructuras políticas. Sin embargo, parece que los factores de inercia propios del sistema político estadounidense dificultarán la realización de tal tarea.

Por un lado, el factor tiempo es decisivo. La administración de Clinton ha tomado un tiempo excesivamente largo para definir sus políticas. Aunque esta morosidad ha sido impuesta por el contexto estadounidense actual, es de esperarse que la búsqueda de los medios para ponerlas en práctica sea todavía más tardada, y consume así una buena parte del tiempo real de gobierno.

Por el otro, la estructura del sistema político constituye ahora un obstáculo prácticamente insalvable. En primer término, el equilibrio de poderes entre la presidencia y el Congreso ha dejado de ser una virtud del Estado para convertirse en un lastre que puede frenar la política de reforma. Cuando el presidente ha necesitado imponer sus políticas, el convencimiento o la negociación con sus oponentes se han utilizado los mecanismos tradicionales. Sin embargo, las condiciones actuales no garantizan un resultado favorable.

En segundo lugar, el bipartidismo tampoco garantiza una solución en el corto plazo; en la medida en que el mito del "sueño americano" sigue siendo la base de la alternancia política, ésta sólo ha sido posible cuando el Partido Republicano y el Demócrata se comprometen reiteradamente a recrear un pasado glorioso, adoptando, en última instancia, una actitud conservadora.

Finalmente, el presidente ni siquiera cuenta con el consenso político dentro de las filas de su propio partido, tal y como ha sido puesto en evidencia por las negociaciones políticas en torno a los proyectos

del área de libre comercio de América del Norte y de la reducción del déficit público.

Así, cuando el contexto nacional exige un poder ejecutivo fuerte, el presidente se encuentra en situación de extrema debilidad política. Por lo tanto, la sociedad parecería encontrarse ante una alternativa poco confortable:

- Si la población sigue al margen de la política, la inercia del sistema puede imponerse y mantener indefinidamente el *statu quo* actual.

- Si la población decide participar en la cosa pública, puede precipitar el colapso del sistema. El "fenómeno Perot" ilustra perfectamente esta posibilidad. Sin embargo, su reedición en una escala más amplia entraña un conservadurismo todavía más acendrado que el de republicanos y demócratas.

3.2. Japón y el "gatopardismo" burocrático

A finales de julio de 1993, la revista *The Economist* afirmaba: "El alza del yen, junto con acontecimientos como la reunión de julio del Grupo de los Siete en Tokio, están detrás del colapso del gobierno japonés".⁷ Esta afirmación es un hermoso ejemplo de lo que Braudel llama *l'histoire evenementielle*, la historia construida sobre la base de los acontecimientos inmediatos y sin relación con los factores estructurales. Aunque en un pasaje del artículo citado, el autor menciona el cambio de actitud política de determinados sectores sociales japoneses provocado por la internacionalización de la economía nipona, sólo lo hace de paso sin detenerse a analizar la evolución de dicha actitud y su influencia sobre las recientes transformaciones políticas.

En efecto, en términos generales, se puede afirmar que el carácter del Estado y del gobierno depende del tipo de relaciones que se establecen en la sociedad civil así como entre ésta y aquéllos. En el caso japonés, la ausencia de participación política de los sectores sociales mayoritarios ha dado lugar a un sistema político vertical y autoritario. En consecuencia, la relación sociedad civil-Estado ha sido dominada por la relación élite política-agentes productivos.

⁷ *The Economist*, 26 de julio, 1993.

En esta perspectiva, en reiteradas ocasiones se ha afirmado que el dominio político del Partido Liberal Democrático descansaba sobre la base electoral representada por la población rural. Esta relación explica la política tradicional del PLD basada en la defensa del mercado nacional en general y del mercado del arroz en particular.

Por otra parte, en tanto que único partido gobernante desde 1955 hasta junio pasado, el PLD actuó como promotor y protector de las Corporaciones Transnacionales Japonesas (CTJ). Así, durante su proceso de consolidación, éstas compartían los mismos intereses con el gobierno: era necesario defender el mercado nacional, pues constituía la base natural de la expansión productiva aunque el mercado internacional fuera el factor determinante de la expansión comercial.

La maduración de las CTJ tuvo dos consecuencias importantes: por un lado, significó su dominio en los planos productivo, comercial y financiero; por el otro, acentuó el grado de internacionalización de sus actividades en los tres planos citados.

En su afán por mantener los espacios comerciales en los grandes mercados de los países desarrollados, las CTJ han seguido dos estrategias diferentes:

Por un lado, han racionalizado la producción hasta el grado de crear una división internacional del trabajo en la región asiática del Pacífico. Tal división permite utilizar de la mejor manera posible los recursos existentes en cada localidad, reducir precios y garantizar la calidad total del producto final.

Por el otro, han buscado implantarse directamente en el territorio estadounidense, su principal mercado de destino. Las formas de implantación son diversas y van desde la inversión directa hasta la asociación o la adquisición de empresas estadounidenses, etcétera.

Por lo general, se tiende a exagerar la importancia de la primera de las estrategias de las CTJ. Sin embargo, hasta finales del año fiscal 1992-1993, Japón destinaba a América del Norte (pero principalmente a Estados Unidos) 43.9% de la inversión directa total. Las proporciones correspondientes a Asia y Oceanía apenas se elevaban a 15.5% y 12.0% respectivamente.⁸

En este proceso, Japón ha dejado de ser la base exclusiva de operaciones de las CTJ. Éstas se sienten influidas por lo que sucede tanto en el territorio nacional como en el resto de sus bases geográficas de

⁸ Cfr. cuadro 6.

operación. Sus intereses son ahora transnacionales y se oponen, en gran medida, a los intereses nacionales defendidos antaño por el PDL. Esta oposición de intereses es la que permite explicar el colapso del último gobierno de dicho partido.

La Keidanren ilustra dicha oposición, evidente ya desde 1991. Entonces, la posición de esa organización con respecto al mercado japonés del arroz, uno de los puntos centrales de la estrategia de defensa de los intereses nacionales del PDL, era clara y pregonaba sin ambages la necesidad de abrirlo.⁹

Es cierto que, para los industriales, el mercado de los bienes agropecuarios es irrelevante, pero la razón económica les asiste: el éxito japonés ha reposado sobre la explotación de las ventajas comparativas dinámicas creadas y tales ventajas existen en los sectores industrial y de servicios, no en el agropecuario.

Por otra parte, aunque en apariencia existía una posición compartida con respecto al libre cambio, las actitudes del gobierno y de la Keidanren eran diametralmente opuestas. También en 1991 las autoridades japonesas propusieron al gobierno estadounidense y a los europeos la inclusión del proteccionismo dentro de las leyes internacionales contra el *dumping*; en respuesta, la Keidanren envió una carta a los gobiernos de todos los países miembros del GATT en la que les solicitaba rechazar la propuesta. Justificaban su petición afirmando que la propuesta gubernamental iba "demasiado lejos en su intento de evitar que los países evadan sus obligaciones con respecto al *dumping*".¹⁰ Dicho de otra manera, para la federación japonesa, las autoridades asumían una actitud conservadora que defendía el *statu quo* internacional, y daba prioridad al mantenimiento de las relaciones con los socios políticos y comerciales en detrimento de las empresas de origen nacional.

⁹ En ese sentido, Toshikuni Yahiro, vicepresidente de la organización, declaraba:

El tema de la seguridad alimentaria, al cual el gobierno y la organización de agricultores se han aferrado para justificar el aislamiento del mercado del arroz, es egoísta. Ignora los beneficios que Japón ha gozado, durante el siglo pasado, explotando los mercados libres del mundo... Japón tiene la obligación de contribuir a preservar el libre comercio internacional, para el cual el éxito de la Ronda Uruguay es crucial. La apertura del mercado del arroz es simbólica en esta perspectiva. (*The Nikkei Weekly*, junio 28 de 1991)

¹⁰ Fukuda Takehiro: "Keidanren calls for opposition to GATT proposals". (*The Nikkei Weekly*, julio 6 de 1991.)

Los empresarios estaban concientes de haber ido demasiado lejos y de que su petición cancelaba la posibilidad de negociar con Estados Unidos y con la CEE la renovación del código *antidumping* del GATT.¹¹ Sin embargo, lo que buscaban era evitar quedar con las manos atadas en caso de recrudescimiento del proteccionismo europeo y estadounidense. Las autoridades, por su parte, trataban de obtener garantías para el libre comercio... administrado y garantizar la estabilidad política, cuando menos en el plano internacional.

Un segundo acontecimiento que obligó a las autoridades japonesas a defender abiertamente el *statu quo* internacional se produjo en el área "natural" de influencia nipona y puso nuevamente en evidencia las fuertes tensiones existentes entre la burocracia política y los empresarios nipones. Se trató del proyecto malasio en torno a la formación de un Grupo Económico del Este Asiático (GEEA).¹² La propuesta contemplaba la constitución del grupo después de terminadas las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT y buscaba evitar que la ANSEA fuera dejada de lado en las futuras negociaciones comerciales internacionales, así como acrecentar el potencial económico de la región asiática del Pacífico.

En octubre de 1991, los ministros de economía de la ANSEA discutieron el proyecto y le hicieron modificaciones sustanciales para convertirlo en un Foro Económico del Este Asiático (FEEA). Así, la idea de formar un grupo económico diferenciado de los demás y con reglas de funcionamiento interno propias fue abandonada en aras de la formación de un órgano consultivo.

El proyecto fue edulcorado bajo presiones japonesas y estadounidenses. Sin embargo, en Japón los sectores de opinión se mostraron divididos con respecto a la actitud asumida oficialmente por las autoridades nacionales: para aquéllos era comprensible el rechazo norteamericano de un proyecto que los excluía, pero era inaceptable que el gobierno japonés se alineara acríticamente con las posiciones de Wash-

¹¹ Así, los dirigentes de la Keidanren consideraban que:

A pesar de que las industrias japonesas han estado totalmente contra las nuevas proposiciones, el gobierno japonés parece haberlas sacrificado en aras de Estados Unidos y de la CEE. Ésta es la razón por la que expresamos nuestra opinión en forma tan ruidosa. *Idem*.

¹² En inglés: East Asian Economic Group (EAEG), encabezado por Japón y compuesto por la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ANSEA, o ASEAN, por sus siglas en inglés), Corea, China, Taiwan y Hong Kong.

ington. En vísperas de la reunión de noviembre, en Seúl, del grupo Cooperación Económica para Asia del Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), los periódicos japoneses reportaron los reclamos de algunas voces oficiales por el memorándum enviado por James Baker, secretario de Estado estadounidense, al gobierno japonés, en el que exigía oponerse al FEEA.

La actitud japonesa fue prudente: para evitar alienarse con sus socios menores de la región, apoyó la decisión de transformar el proyecto malasio en un foro de consulta económica. Sin embargo, tras esa cautela se encontraba el temor de envenenar más sus relaciones con Estados Unidos, pues aceptar los términos originales del proyecto equivalía a declarar la guerra comercial al socio principal.¹³

Pero el proyecto del GEEA también tuvo fuertes repercusiones en la política interna de Japón. Aunque las autoridades justificaban su actitud afirmando que "la adhesión a un grupo comercial en Asia significa una amplia (bold) apertura de su mercado, incluyendo el de los productos agrícolas" y que, además, "podría llevar a Estados Unidos y a la CEE a excluir a los asiáticos de sus respectivas áreas de libre comercio",¹⁴ los *media* japoneses también pusieron en evidencia el conflicto entre las autoridades y las grandes corporaciones. En un editorial, el *Japan Weekly Nikkei* despotricaba contra la idea de formar un bloque económico en el este de Asia:

La palabra "bloque" es una reminiscencia de un mundo caracterizado por los fenómenos de los años treinta. Ahora, las relaciones bilaterales

¹³ Con pragmatismo característico, un representante del Ministerio del Exterior japonés declaró entonces a los periódicos:

Agruparse sin Estados Unidos es impensable. El gobierno japonés ha sido cauteloso con el GEEA porque parece desafiar al TLC de América del Norte y a la CEE. A Japón y otras naciones asiáticas les preocupa que un grupo comercial asiático no pueda sobrevivir sin el acceso al mercado de Estados Unidos.

El debate sobre el GEEA fue zanjado con cierto grado de prepotencia por Estados Unidos y Japón, descalificándolo en el foro de la APEC, impropio para ello. En consecuencia, los reportes periodísticos dieron cuenta de la irritación de los delegados de la ANSEA, provocada por el concono con que Estados Unidos convirtieron un asunto fuera de su incumbencia en el punto central de la reunión. La primera reacción de la ANSEA fue no adherirse a la propuesta de crear un secretariado permanente de la organización en el que Japón y Estados Unidos tendrían un lugar preponderante.

¹⁴ *The Nikkei Weekly*, septiembre 8 de 1991.

y multilaterales entre las naciones han crecido, en variedad y volumen, más allá de la capacidad de los gobiernos centrales para controlarlas. En las relaciones internacionales contemporáneas, existen tres actores clave: estados, gobiernos locales y empresas.

Tómese el ejemplo de una región económica que se supone ha de emerger en las áreas vecinas del Mar de Japón. La iniciativa, en este caso, proviene totalmente de las empresas privadas, sin ninguna intervención de [los] gobiernos[s]...¹⁵

La idea que justificaba la reprobación del proyecto malasio era la misma que justificaba la existencia y la función de la clase política japonesa: los procesos económicos no pueden ser entendidos sin la participación no de tres sino sólo de dos actores: empresas y gobiernos. Por desgracia, los últimos sólo controlan a las primeras dentro de los márgenes estrechos del ámbito nacional; fuera de éste, las empresas tienden a actuar con una libertad creciente, y sus intereses chocan cada vez más con los de los gobiernos. Es más, los estados tienden ahora a situarse de manera subordinada dentro de los espacios económicos creados por las grandes corporaciones transnacionales.

Pero la descalificación por parte de las empresas careció de tacto, pues los gobiernos de la ANSEA aprobaron, aun cuando fuera modificado, el proyecto malayo. Sin embargo, el editorial buscaba más bien congratularse con los socios comerciales de Japón:

Los Estados Unidos [...] no están en posición de orientarse hacia una política proteccionista o excluyente para contener las importaciones porque, en los últimos tiempos, buscan orientar su economía hacia las exportaciones.

La CEE plantea algunos problemas, pero esto tampoco debe ser considerado con seriedad, pues muchas corporaciones multinacionales [europeas] se asocian con firmas de la CEE.

Los Estados Unidos y algunos países están francamente irritados con la propuesta de Malasia sobre el GEEA. El antagonismo estadounidense es comprensible porque el esquema expuesto excluye a los Estados Unidos, quienes se identifican cada vez más a sí mismos como una nación del Pacífico.

Cualquiera que sea la forma final del proyecto del GEEA, es imposible formar un bloque económico que comprometa toda la región asiática en una institución inflexible y excluyente.

¹⁵ *The Nikkei Weekly*, septiembre 22 de 1991.

El dinamismo económico asiático es producto del mecanismo de mercado y de las iniciativas de las empresas privadas. Poner en práctica una política común de exclusión no sería benéfica en el largo plazo.¹⁶

El editorial minimizaba la degradación de las relaciones comerciales entre Japón y la CEE resultante de la desaparición inminente de las barreras intracomunitarias: los europeos habían iniciado entonces las hostilidades no sólo contra los exportadores japoneses sino también contra las empresas japonesas localizadas en los países de la CEE. Si, como decía el editorial, esos problemas “tampoco deben ser considerados con seriedad”, cabía entonces interrogarse el punto hasta el que habría de llegar el proteccionismo europeo para que las autoridades niponas reaccionaran en defensa de los intereses de sus exportadores. Lo mismo podría decirse de las relaciones con Estados Unidos.

Otro desacierto del editorial era la ausencia de lógica en el razonamiento que supuestamente estructuraba el artículo: por un lado, reprocha a las empresas velar por sus intereses y, por el otro, reconoce que el dinamismo asiático se debe... a las iniciativas de las empresas privadas.

A lo largo de 1992 y 1993, las tensiones entre la élite política y las corporaciones se desarrollaron en el plano político, y pusieron en evidencia la corrupción imperante en el sistema político japonés. No se trata, sin embargo, de una simple campaña moralizante tendiente a denunciar el carácter parasitario de la élite política; se trata, antes que nada, de la firme decisión de las empresas de sacudirse la tutela de dicha élite.

Así, los reiterados escándalos sobre la corrupción prepararon a la opinión pública para aceptar un *coup d'État* parlamentario. Desde el punto de vista técnico, el voto de desconfianza que precipitó la caída del gobierno de Miyazawa fue un golpe de Estado fraguado por las fracciones “reformistas” del mismo PDL, bajo el pretexto de incumplimiento de las promesas de reformar y moralizar el sistema político.

El cambio de administración constituye en sí un hecho histórico. Queda por ver si las consecuencias del mismo son, en efecto, históricas. Por ahora, las declaraciones de principio en materia económica

¹⁶ *Idem.*

rectifican la política tradicional del PDL y hacen eco a las demandas de los representantes políticos de los agentes productivos transnacionales.

En primer lugar, el nuevo bloque político necesita reafirmar su dominio. En ese sentido, y pese a la debilidad estructural que supone basarse en una alianza frágil entre grupos con tendencias políticas relativamente divergentes, el gobierno de Hosokawa se propone, con toda la seriedad debida, reformar el sistema electoral vigente. Dicha reforma tiene múltiples objetivos, entre los que destacan: poner término al sistema electoral clientelista que favorecía a los sectores rurales en detrimento de la población urbana; agudizar la crisis política del PDL, para evitar su posible recuperación como partido predominante; crear una nueva base social que permita a las fracciones reformistas de la coalición gubernamental impulsar su proyecto de reforma.

Segundo, la consolidación del nuevo bloque político en modo alguno puede ser interpretada como una ruptura total de la relación empresas-élite política. Se trata de la adaptación japonesa del principio de la filosofía gatopardesca de Visconti: "es necesario cambiar para que todo siga igual". Dicho de otro modo, el rompimiento de las corporaciones transnacionales y sus asociados con la vieja guardia del PDL se debió a la divergencia de los intereses que mueven a unas y otra; pero el rompimiento sólo pudo producirse mediante el establecimiento de una nueva relación con aquellos sectores de la clase política dispuestos a funcionar como caja de resonancia del diapasón de las grandes corporaciones.

La evidencia de este cambio tendiente a recrear en las nuevas condiciones la relación empresas-élite política la proporciona la coincidencia de los tres principales ejes de la reforma económica del nuevo gobierno con los tres principales puntos de divergencia entre los empresarios y el gobierno de Miyazawa:

Uno, la apertura del mercado interno. En una de sus primeras declaraciones como ministro de Comercio del nuevo gobierno, Hiroshi Kumagai reconoció que los mercados japoneses se encuentran "extremadamente cerrados gracias a mecanismos invisibles (*in invisible ways*)" y se pronunció en favor de corregir la situación "si los negocios japoneses deben sobrevivir en la comunidad internacional".¹⁷

¹⁷ *The Straits Times*, 12 de julio de 1993.

Chikara Sakaguchi, ministro del Trabajo, por su parte, se atrevió a decir que Japón necesitaba abrir el mercado laboral local a trabajadores manuales extranjeros. Todavía más, el mismo Hiroshi Hosokawa, nuevo primer ministro, reiteró la voluntad gubernamental de no abrir el mercado del arroz. Sin embargo, propuso un debate al respecto que podría desembocar en la rectificación de la política tradicional japonesa sobre el punto.

Dos, la desregulación de la economía. En el mismo comentario librado a la prensa, el primer ministro declaró estar en favor de la "desregulación, la expansión de la demanda doméstica y la promoción de políticas orientadas hacia los consumidores". Durante los días posteriores, los voceros oficiales indicaron la necesidad de hacer participar a los consumidores de los beneficios acarreados por el alza del yen en los mercados monetarios internacionales. El primer paso en esa dirección consistiría en reducir el costo de los energéticos (gas y electricidad) en la medida en que, gracias al alza del yen en los mercados monetarios internacionales, ahora resultan más baratos que en el pasado.

Tres, administrar las relaciones económicas con los principales socios comerciales. En ese sentido, Hosokawa fue todavía más lejos al afirmar que "la reducción de los excedentes comerciales del país es una de las principales prioridades de la nueva administración", al mismo tiempo que rechazaba las presiones norteamericanas para establecer objetivos precisos concernientes a los incrementos en las exportaciones.¹⁸

Tales declaraciones más tardaron en ser formuladas que en ser cuestionadas por los mandos medios burocráticos. En efecto, algún miembro del Ministerio de Comercio no tuvo empacho en declarar a la prensa que "los nuevos miembros del gabinete [ministerial] muchas veces hacen comentarios que no necesariamente reflejan lo que piensan los burócratas en sus propios ministerios".¹⁹

En un sentido semejante se pronunciaron los subordinados del ministro del Trabajo, quienes se apresuraron a afirmar que "la idea de

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ *Idem.*

abrir el mercado laboral ha sido abrazada durante largo tiempo por el ministro pero no expresa la política oficial [del ministerio]".²⁰

Pero las reacciones más inquietantes fueron provocadas por el proyecto de reducir costos a los consumidores, pues provocó las primeras fricciones entre algunos de los partidos de la coalición gubernamental. En efecto, en voz de la señora Manae Kubota, el Partido Socialista se pronunció en favor, mientras que Hiroshi Kumagi, ministro de Comercio Internacional e Industria y miembro del partido neoconservador Renovación del Japón, afirmó secamente que "las ganancias en la tasa de cambio no tendrán ningún impacto [económico] si el gobierno reduce los precios cada vez que se producen".²¹

El primer ministro se vio obligado a desdecirse de su propuesta de reducir los excedentes comerciales de su país. Por lo tanto, es de suponer que el sector de exportadores ejerció presiones para dar marcha atrás en una propuesta tendiente a apaciguar los ánimos políticos del principal socio comercial del país; es comprensible el interés de dicho sector: por una parte, la agudeza de la recesión de la economía japonesa provocó una reducción importante de las importaciones; por otro, la revaluación forzada del yen con respecto al dólar se tradujo en un incremento sustancial de los ingresos por concepto de las exportaciones valuadas en dólares.

Pese a que la ampliación del margen de los excedentes de las cuentas internacionales del país acentúa la posibilidad de intensificar las fricciones comerciales con los principales países industrializados, las autoridades y las corporaciones han optado por el interés inmediato que representa la inflación de los ingresos, medidos en dólares, provenientes de las exportaciones. Tal actitud dista mucho de favorecer al país en su conjunto y sólo beneficia a un sector específico de las grandes corporaciones.²²

La peregrina declaración de Hosokawa en torno a la idea de que regular los excedentes comerciales significa atentar contra la soberanía nacional y el libre comercio sólo demuestra el alineamiento de los principales líderes de la coalición gubernamental con las posiciones de los grupos de presión política relacionados con las grandes corpo-

²⁰ *The Straits Times*, 12 de agosto de 1993.

²¹ *Idem*.

²² Las informaciones financieras recientes indican que las grandes firmas japonesas siguen invirtiendo en los países de la región asiática del Pacífico y consolidan allí sus posiciones, en detrimento de la economía nacional japonesa.

raciones. En ese sentido, no deja de ser significativo que, a los pocos días de asumir el poder, el señor Hosokawa haya acordado a la Keidanren, en tanto que organización, la función de consejero económico.

4. LOS PAÍSES ASIÁTICOS DEL PACÍFICO ANTE EL NUEVO CONTEXTO REGIONAL

Las relaciones bilaterales Japón-Estados Unidos son, hoy, contradictorias: por un lado, las relaciones estructurales determinan una situación de interdependencia entre ambas economías que exigiría y daría cabida a una concertación política favorable a ambas naciones, en los plazos mediano y largo; por el otro, los intereses inmediatos de los principales actores económicos y políticos no hacen sino generar nuevos puntos de litigio, como en los casos de las presiones estadounidenses contra el yen y la voluntad japonesa de no regular los excedentes comerciales. En el plano interno, el espacio de maniobra de los gobiernos estadounidense y japonés es muy limitado. El funcionamiento tradicional de los sistemas políticos basado en la ausencia de participación directa de la sociedad civil en los asuntos políticos, se vuelve ahora contra sus principales beneficiarios. Esta situación podría agudizar las tensiones entre las élites y las burocracias, e iniciar así una situación de equilibrio inestable que podría conducir, en uno u otro país, a un resurgimiento de las actitudes nacionalistas.

En Japón la situación es todavía más delicada debido a la fragilidad de la alianza política sobre la cual ha sido construido el actual gobierno y a la multitud de intereses fraccionales que la misma engendra. Sin embargo, esa diversidad puede ser convertida en fuerza si se utiliza para ganar el apoyo del electorado a los programas gubernamentales y disminuir las presiones burocráticas.

Dado el funcionamiento del sistema político estadounidense, la tarea más urgente para el gobierno de Clinton también consiste en recuperar la confianza del electorado. De lograrlo, redoraría los blasones de la maltrecha democracia estadounidense.

Si las élites políticas de Japón y Estados Unidos realmente desean poner en práctica sus programas de reforma, necesitan romper el relativo aislamiento social en que se mantuvieron hasta ahora. Para los japoneses, esto implica poner término a uno de los principios canónicos que han sustentado su sistema político para introducir reformas que acerquen más su sistema al paradigma democrático occiden-

tal. Para Estados Unidos, significa refuncionalizar los mecanismos del sistema democrático parlamentario.

En consecuencia, debido a la debilidad política de los gobiernos estadounidense y japonés, la puesta en práctica de las reformas será difícil en un principio, y sólo el éxito de las primeras tentativas permitirá contrarrestar el escepticismo burocrático. Pero, si bien es cierto que el éxito o el fracaso dependen en gran medida de la forma en que cada gobierno maneje la situación interna de su propio país, también lo es que un ambiente internacional propicio puede contribuir positivamente a la consecución de los objetivos programados. Esto es tanto más válido cuanto que las reformas en materia de relaciones económicas internacionales dependerán de manera inmediata del alcance de las políticas nacionales, y no está por demás señalar que las burocracias ejercen un mayor control sobre las segundas que sobre las primeras.

Por esa razón, en un sentido estricto, la administración de Clinton y el gobierno de Hosokawa necesitan la cooperación mutua y, en una perspectiva más amplia, la colaboración de la comunidad del Pacífico también contribuiría a crear un ambiente más sano para la puesta en práctica de las reformas enunciadas. De esta manera, la coyuntura actual se caracteriza por la posibilidad de hacer valer los intereses de los países de la Cuenca del Pacífico.

La administración de Clinton y el gobierno de Hosokawa se han comprometido, la una tácita y el otro explícitamente, a continuar con la política exterior de sus predecesores respectivos. El proyecto del ANALC y la función acordada a la APEC, y la defensa del multilateralismo y el libre comercio, son la prolongación de las políticas seguidas por Estados Unidos y Japón bajo los gobiernos de Bush y Miyazawa.

Desde 1991, cuando en el seno de la APEC fue reprobado el proyecto malayo del GEEA, los representantes de la administración de Bush indicaron que la APEC sería, para el gobierno de Estados Unidos, el canal indicado para modelar su política regional. Desde entonces y hasta la reunión del "Grupo de los Siete", en Tokio, durante julio de 1993, la función acordada a la APEC jamás fue definida ni evocada con tanta insistencia.

En efecto, en la reunión de Tokio, Clinton se limitó a invitar a una reunión de los jefes de gobierno de los países miembros de la APEC, después de la reunión ministerial regular programada para noviembre de 1993, en Seattle.

Sólo durante la Conferencia Posministerial de la ANSEA (CPM-ANSEA), Warren Christopher, secretario de Estado de Estados Unidos, declaró que la APEC es:

...considerada [por el gobierno de los Estados Unidos] como la piedra angular de la cooperación económica regional.

Representando cerca de la mitad del producto bruto mundial, la APEC puede ser un punto focal [*sic*] para construir una nueva comunidad del Pacífico y para proveer el marco que permita expandir el comercio y los flujos comerciales a través de la región Asia-Pacífico.

A partir de tal declaración de principios, Christopher formuló los principios básicos de la estrategia estadounidense con respecto a la función de la APEC:

1. Adoptar un marco para el comercio y las inversiones, útil para las políticas orientadas hacia el mercado.
2. Procurar una mayor participación del sector privado.
3. Consolidar APEC como una institución.²³

El primer punto puede ser considerado como resultado de la experiencia adquirida por Estados Unidos durante las negociaciones del TLC con Canadá y México.²⁴ Ni éste ni el punto dos son fuente de conflictos políticos. Sin embargo, el punto tres provocó reacciones diferentes en el seno de la ANSEA: los gobiernos de Filipinas, Singapur y Tailandia aceptaron la propuesta; los de Indonesia y Brunei mostraron reservas; el de Malasia, por su parte, rechazó airadamente la propuesta, alegando justamente que una reunión cumbre institucionalizaría un organismo previsto como laxo y sin carácter oficial.

Al paso de los días, la propuesta de Clinton ha sido finalmente aceptada por todos los miembros de la ANSEA; aún los reticentes malayos han decidido enviar a la reunión de Seattle, si no la cabeza del gobierno, cuando menos a uno de sus miembros prominentes.

Vista con frialdad, la institucionalización de un organismo como la APEC, dotado con un marco que rija el comercio y las transferen-

²³ *The Straits Times*, 27 de julio de 1993, p. 1.

²⁴ En efecto, el proyecto va más allá de la simple liberación comercial de bienes, pues incluye servicios y, por lo tanto, establece reglas para la transferencia de flujos financieros.

cias financieras, diluiría la amenaza en contra de los países asiáticos, latente en el proyecto de la ANALC, y sentaría las bases para el establecimiento de una comunidad del Pacífico. Por ahora, la propuesta estadounidense es tan laxa que los gobiernos de los países asiáticos del Pacífico pueden darle un contenido acorde a sus intereses. Éstos, sin embargo, sólo pueden ser los colectivos de la región puestos en relieve por los procesos de integración económica en marcha durante los años recientes: los intereses particulares de la ANSEA, el único organismo multilateral oficial del Pacífico asiático, no pueden ser disociados de los de las Economías de Reciente Industrialización (ERI) asiáticas y de la República Popular China.

En efecto, así como la situación de Japón y de Estados Unidos tiende a estabilizarse, lo mismo sucede con la participación de la región del Pacífico en el comercio mundial. Esto supone, en consecuencia, que las ganancias de un país en el mercado internacional significarán pérdidas para algunos de los vecinos, a menos de que se establezcan acuerdos que limiten los daños ocasionados por la competencia abierta por el dominio de los mercados internacionales.

Las estadísticas muestran que la contribución a las exportaciones mundiales de los 15 países que conforman los principales grupos regionales del Pacífico²⁵ también se ha estabilizado durante los últimos ocho años: 39.9, 37.0 y 39.3% en 1985, 1990 y 1992, respectivamente. Por otra parte, el predominio del comercio intrarregional sobre el extrarregional se ha reafirmado durante los dos últimos años. Durante el quinquenio 1985-1990 se había registrado una clara tendencia de las economías del Pacífico a buscar colocar sus exportaciones en los mercados fuera de la región de tal manera que la proporción de las exportaciones totales destinadas al mercado regional pasó de 67.9 a 64.70%. Sin embargo, en 1992, la proporción volvió a elevarse a 68.0 por ciento.

Tal situación supone un reforzamiento de las relaciones intrarregionales, aunque es posible detectar tres tendencias importantes:

1. Los países del ANALC así como la República Popular China y Hong Kong tienden a privilegiar el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre cada agrupamiento, en detrimento de las relaciones con el resto de países dentro o fuera de la región.

²⁵ ANALC: Canadá, Estados Unidos y México. Este asiático: Japón, China, Hong Kong, Taiwan y Corea. ANSEA: Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia. Oceanía: Australia y Nueva Zelanda.

2. Australia y Nueva Zelanda fortalecen, al mismo tiempo, las relaciones comerciales entre sí, con los países del este asiático (principalmente Japón) y, en menor medida, con los del sudeste asiático.

3. Japón, Corea y los países de la ANSEA (con excepción de Tailandia) privilegian la diversificación de los mercados extrarregionales. Cabe señalar que esta actitud fue más marcada durante la segunda mitad de los ochenta que durante los primeros dos años de la década de los noventa. Sin embargo, Japón tiende a dar más importancia a sus relaciones con los países del este asiático, mientras que Corea lo hace con los de la ANSEA. Se esperaría que éstos, gracias a los proyectos de cooperación económica privilegiarían el comercio entre los países de la ANSEA. Aunque así sucede, sus relaciones con los mercados de América del Norte se han fortalecido durante los últimos dos años. Tailandia constituye la excepción, pues ha buscado centrarse más sobre el comercio con la ANSEA.

En resumen, mientras que el ANALC tiende a centrarse sobre sí misma, las economías del este asiático están en posibilidad de constituir un polo de atracción de las economías asiáticas del Pacífico. Esto les otorgaría una importancia estratégica en la evolución futura de la región. Dicha importancia resalta aún más cuando se tiene en cuenta que las exportaciones totales de los cuatro países del este asiático considerados por las instituciones internacionales oficiales (Japón, República Popular China, Hong Kong y Corea) prácticamente igualaron las de los países del ANALC y las sobrepasan si se tiene en cuenta la aportación de Taiwan. Si se desea llevar la situación al extremo, se debe señalar que en 1992 las exportaciones totales de los tres territorios chinos y de Corea sobrepasan ampliamente las de Japón.

Las ERI asiáticas y la República Popular China tienen, en consecuencia, un gran potencial de negociación. Sobre todo, podrían galvanizar tras ellas a las economías del sudeste asiático. Existen, sin embargo, limitaciones políticas que impiden una colaboración estrecha entre los gobiernos de estas economías y es esto lo que otorga a la ANSEA una proyección regional importante.

En efecto, la orientación comercial de los países de la ANSEA hacia la región del este asiático se debe en gran medida a la función financiera que Hong Kong, Taiwan y Corea han desempeñado durante los últimos años. Por ejemplo, en 1992, 27% de la inversión extranjera directa total aprobada por el gobierno tailandés correspondió a Hong Kong.

En Indonesia, Hong Kong, Corea y Taiwan se acordaron permisos de inversión para proyectos nuevos equivalentes a 21.4% de la

IED total aprobada; las franquicias acordadas a Japón y a Estados Unidos apenas representaban 14.6 y 9.0% respectivamente.

En Filipinas, las tres ERI asiáticas y la República Popular China obtuvieron permisos para inversiones equivalentes a 10.6% de la IED total, proporción respetable si se le compara con 36.4% (inusitado) del Reino Unido, 26.9% de Japón y 11.1% de Estados Unidos.

En Malasia, por el contrario, la presencia financiera de las ERI asiáticas es menor y las estadísticas de Singapur no la registran. Es por lo tanto evidente que los intereses comunes entre las ERI y la ANSEA crecen día con día y que cada vez será más difícil disociarlos. En ese sentido, el proyecto del GEEA promovido por el gobierno de Malasia podría ser el canal a través del cual se expresen los intereses de este grupo de países.

Para la ANSEA, es la oportunidad de consolidar y extender la función que ha desempeñado hasta ahora; para las ERI y la República Popular China es una buena ocasión para participar en un proceso de negociaciones multilaterales desempeñando un papel protagónico.

Para los gobiernos de Japón y de Estados Unidos, la aceptación de los intereses de los países del Pacífico asiático significaría una garantía en el frente externo que ampliaría el margen de maniobra para resolver sus problemas internos.

5. CONCLUSIÓN

Estados Unidos han dado el primer paso hacia la constitución de una comunidad del Pacífico. Esto implica el reconocimiento de que el mundo entra en una nueva fase de desarrollo, en la cual los estados nacionales (incluido el más poderoso que haya existido hasta ahora: Estados Unidos) buscan acomodarse a los espacios económicos creados por las empresas transnacionales para situarse, cuando menos, en pie de igualdad con ellas.

Los países asiáticos deberán decidir, individual o colectivamente, si retoman o no la iniciativa. En todo caso, es prácticamente seguro que, en función de sus intereses económicos, Japón se adherirá al proyecto estadounidense. Lo mismo puede decirse de las ERI. Aunque los casos de Taiwan y de Hong Kong hayan vuelto a levantar el ámpula oficial de la República Popular China, ésta tendrá que aceptar al final sentarse junto a los representantes de ambos territorios.

Tomados por separado, los intereses económicos de los países de la ANSEA son relativamente diferentes y todavía podrían provocar que algunos gobiernos antepongan principios políticos.

El proyecto de la comunidad del Pacífico apenas empieza a ser esbozado; para que sus rasgos sean trazados con firmeza, es necesario que los representantes de los países motores de la región adopten una actitud flexible para aceptar los intereses y las propuestas del resto de los posibles asociados.²⁶ No se debe olvidar que una comunidad sólo puede ser construida sobre la base de intereses comunes y del respeto de los particulares. Estados Unidos y Japón tienen ahora la palabra.

6. POST SCRIPTUM

A principios de la segunda quincena de noviembre, sucedieron dos acontecimientos que tendrán consecuencias mayores para el futuro de la región del Pacífico: por un lado, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el TLC y, por el otro, la reunión cumbre de la APEC rechazó la propuesta del gobierno estadounidense sobre la institucionalización del organismo y su uso como base para la constitución de una comunidad del Pacífico.

Las negociaciones con los diputados para asegurar los votos necesarios para la aprobación del TLC y el debate en la cámara volvieron a mostrar la difícil situación política en que se encuentra el presidente de Estados Unidos: haciendo suyo un proyecto republicano, se alienó

²⁶ En ese sentido, los representantes estadounidenses deberían cambiar de actitud, pues, siguiendo la tradición actual, el secretario de Estado reafirmó la voluntad de su gobierno de mantener bajo observación los progresos realizados por los países en desarrollo en materia de derechos humanos así como seguir manteniendo los mismos como criterio para otorgar o no la ayuda económica oficial estadounidense. Esta insistencia en establecer una relación profunda entre derechos humanos y cooperación económica ha provocado reacciones abiertas en el caso del gobierno de Indonesia, cuyo presidente ha afirmado que primero renunciaría a la colaboración internacional que a sus principios políticos y a sus tradiciones culturales. En otros países de la región, las reacciones han sido menos violentas pero no por eso menos firmes en contra de lo que es considerado como una intromisión estadounidense en los asuntos nacionales internos. Los negociadores estadounidenses deberían reconsiderar este aspecto de su política exterior y retomar la iniciativa de no injerencia y de respeto a la autodeterminación de los pueblos.

el apoyo de un amplio sector de los representantes de su propio partido. De acuerdo con un análisis del Instituto de Política Económica de Washington, citado por un semanario mexicano:

la posición de Clinton molestó a una mayoría de los segmentos de su base política, que apoya el resto de sus políticas y que, lo más importante, lo llevaron a la Casa Blanca el año pasado...²⁷

En el resumen del análisis, los analistas del semanario afirman que: "[en los estados donde Clinton ganó en 1992] casi 70% de los demócratas votó en contra [del TLC]"; en cambio, "en los estados ganados por George Bush en 1992, el TLC triunfó entre demócratas y republicanos; estos estados, tradicionalmente conservadores, votaron abrumadoramente en favor del TLC, 60 por ciento".²⁸

Por otra parte, para nadie fue un secreto que los votos necesarios fueron conseguidos mediante importantes concesiones por parte de los gobiernos estadounidense y mexicano a los representantes vacilantes; así, algunos de éstos al ser entrevistados para la televisión mexicana después de haber votado la propuesta, no dudaron en afirmar que el triunfo había sido para el presidente mexicano, dejando entrever que la victoria del momento podía convertirse en la futura derrota política de William Clinton.

Sea como fuere, el 1 de enero de 1994 habrá de empezar a operar el ANALC. Los temores de que ésta se convierta en un bloque comercial discriminatorio provocaron que los gobiernos representados en la APEC y reunidos en Seattle al otro día de la aprobación del TLC, rechazaran la iniciativa estadounidense para institucionalizar el organismo.

Considerando que el proyecto del gobierno de Clinton no significaba más que la posible extensión geográfica del ANALC, la APEC adoptó una posición favorable a un vago "regionalismo abierto"; con ello, canceló una vía para la integración regional que pudo haber sido interesante en la medida en que suponía negociaciones y compromisos multilaterales susceptibles de contener, en mayor o menor grado, los intereses de los países motores de la región.

Así, quedó despejado el camino para que los tres países del TLC negocien por separado con quienes estén interesados en sumarse a la

²⁷ *Proceso*, núm. 890, 22 de noviembre de 1993, p. 8.

²⁸ *Idem*.

asociación. Gracias a la nueva diplomacia económica del gobierno mexicano, Chile, en primer término, así como Venezuela y Colombia, en segundo lugar, podrían sumarse en un futuro cercano al ANALC. Por su parte, los asiáticos temen que, en un momento dado, Corea y Taiwan puedan sentirse atraídos por el TLC de América del Norte.

No obstante, la gran incógnita sigue siendo Japón; al respecto, habrá que esperar para ver cómo los agentes políticos y económicos resuelven sus diferencias. Si los primeros imponen sus intereses, es posible que se produzca un reforzamiento del bloque informal del Pacífico asiático; si los segundos subordinan a los primeros, crecerán las posibilidades de establecer el tándem transpacífico Japón-Estados Unidos. Cualquiera que sea la solución a la situación nipona, a partir del próximo 1 de enero la región del Pacífico ya no será la misma de antes.

CUADRO 1
Japón y Estados Unidos: PNB y sus tasas de crecimiento real, 1980-1990

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993*
Japón	1 176.2	1 250.5	1 145.2	1 234.7	1 287.9	1 348.0	1 959.4	2 382.8	2 857.3	2 782.0	2 788.5	3 130.5	n.d.	n.d.
	3.41	3.43	3.43	2.81	4.31	5.12	2.69	4.38	6.24	4.82	5.20	4.45	1.50	-0.5
Estados Unidos	3 583.7	3 626.6	3 548.5	3 686.5	3 914.8	4 038.7	4 156.4	4 284.3	4 452.8	4 565.6	4 602.7	4 549.7	4 645.4	4 730.7
	1.20	(2.15)	(2.15)	3.89	6.19	3.16	2.91	3.08	3.93	2.53	0.81	(1.15)	2.10	2.9

* Tasas correspondiente al primer semestre de 1993, anualizada.

Fuentes: 1980-1991: International Monetary Fund. International Financial Statistics. 1992-1993: Nomura Institute.

CUADRO 2
Inversión directa de Japón y Estados Unidos, 1980-1992

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Japón	(2 110)	(4 710)	(4 100)	(3 200)	(5 970)	(5 810)	(14 250)	(18 350)	(34 730)	(45 220)	(46 290)	(29 370)	(14 520)
Estados Unidos	(2 300)	15 570	16 160	11 580	22 570	-	18 520	31 040	41 820	38 870	12 450	(15 650)	(39 240)

Fuentes: International Monetary Fund. International Financial Statistics.

CUADRO 3
Japón y Estados Unidos: participación en las exportaciones mundiales y comercio binacional, 1985-1992
(Millones de dólares)

	Exportaciones totales		
	1985	1990	1992*
Total Mundial	1 802 500	3 339 600	3 381 700
Estados Unidos			
Exportaciones totales	213 146	393 106	402 483
% respecto al total mundial	11.83	11.77	11.90
Exportaciones a Japón	22 631	48 585	43 753
% respecto al total E.U.	10.62	12.36	10.87
Japón			
Exportaciones totales	177 189	287 678	314 117
% respecto al total mundial	9.83	8.61	9.29
Exportaciones a E.U.	63 663	91 121	89 025
% respecto al total Japón	35.93	31.67	28.34

* 1992: cifras correspondientes a los diez primeros meses del año.

Fuente: International Monetary Fund. Direction of Trade Statistics.

CUADRO 4
Japón: exportaciones clasificadas por tipo de mercancías
(Millones de dólares y valores relativos)

	Total	Bienes de consumo	Materias primas	Equipo	Consumo no duradero	Consumo duradero
1975	55 753	761	21 199	21 612	688	10 472
	100.00	1.36	38.02	38.76	1.23	18.78
1980	129 807	1 610	36 933	52 082	1 382	35 619
	100.00	1.24	28.45	40.12	1.06	27.44
1985	175 638	1 326	35 905	81 677	1 878	52 622
	100.00	0.75	20.44	46.50	1.07	29.96
1990	286 948	1 581	50 602	154 844	2 444	72 199
	100.00	0.55	17.63	53.96	0.85	25.16
1992	339 650	1 765	55 358	188 114	2 967	82 342
	100.00	0.52	16.30	55.38	0.87	24.24

CUADRO 5
Japón: importaciones clasificadas por tipo de mercancías
 (Millones de dólares y valores relativos)

	Total	Bienes de consumo		Materias primas		Equipo		Consumo no duradero		Consumo duradero	
1975	57 863	9 887	41 678	3 843	992	1 110	1 110	1 110	1 110	1 110	1 110
	100,00	17,09	72,03	6,64	1,71	1,92	1,92	1,92	1,92	1,92	1,92
1980	140 528	16 223	108 301	9 096	2 677	2 395	2 395	2 395	2 395	2 395	2 395
	100,00	11,54	77,07	6,47	1,90	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70	1,70
1985	129 539	17 030	90 556	11 541	3 319	2 974	2 974	2 974	2 974	2 974	2 974
	100,00	13,15	69,91	8,91	2,56	2,30	2,30	2,30	2,30	2,30	2,30
1990	234 799	32 233	127 860	32 882	14 148	20 286	20 286	20 286	20 286	20 286	20 286
	100,00	13,73	54,46	14,00	6,03	8,64	8,64	8,64	8,64	8,64	8,64
1992	233 021	37 378	118 694	35 554	17 837	16 778	16 778	16 778	16 778	16 778	16 778
	100,00	16,04	50,94	15,26	7,65	7,20	7,20	7,20	7,20	7,20	7,20

CUADRO 6
Japón: inversión directa por áreas geográficas
 (Millones de dólares)

	1991		1992		Cambio	Total acumulado	
	Monto	%	Monto	%	%	1951-1992	
						Monto	%
Total	41 584	100.00	34 138	100.00		386 530	100.00
América del Norte	18 823	45.27	14 572	42.69	(2.58)	169 580	43.87
Europa	9 371	22.54	7 061	20.68	(1.85)	75 697	19.58
Asia	5 936	14.27	6 425	18.82	4.55	59 880	15.49
América Latina	3 337	8.02	2 726	7.99	(0.04)	46 547	12.04
Oceanía	3 278	7.88	2 406	7.05	(0.83)	23 782	6.15
África	748	1.80	238	0.70	(1.10)	6 813	1.76
Medio Oriente	90	0.22	709	2.08	1.86	4 231	1.09

Fuente: Ministry of finance, *Financial Statistics of Japan, 1993*, Tokio, 1993.

CUADRO 7

Exportaciones de los principales grupos de países de la Cuenca del Pacífico, 1985-1992
(Valores absolutos, en millones de dólares y relativos)

	1985					1990					1992				
	Exportación total a	%	Exportación intra-regio b	%	% b/a	Exportación total a	%	Exportación intra-regio b	%	% b/a	Exportación total a	%	Exportación intra-regio b	%	% b/a
Total mundial	1 802 500.0	100.00				3 339 600	100.00				3 381 700	100.00			
Total regional	718 582.2	39.87	492 869.6	100.00	67.94	1 241 277	37.17	803 089	100.00	64.70	1 328 121	39.27	860 677	100.00	64.80
NAFTA	326 031.0	18.09	208 037.0	42.21	63.81	554 366	16.60	347 643	43.29	62.71	564 210	16.68	358 789	41.69	63.59
Canadá	90 780.0	5.04	76 104.0	15.44	83.83	131 278	3.93	108 464	13.51	82.62	122 683	3.63	106 422	12.36	86.75
Estados Unidos	213 146.0	11.83	116 199.0	23.58	54.52	393 106	11.77	214 506	26.71	54.57	402 483	11.90	218 806	25.42	54.36
México	22 105.0	1.23	15 734.0	3.19	71.18	29 982	0.90	24 673	3.07	82.29	39 044	1.15	33 561	3.90	85.96
E. Asia	295 672.0	16.40	212 040.6	43.02	71.71	499 757	14.96	327 009	40.72	65.43	562 183	16.62	364 011	42.29	64.75
Japón	177 189.0	9.83	121 713.0	24.69	68.69	287 678	8.61	178 000	22.16	61.87	314 117	9.29	189 784	22.05	60.42
China	27 329.0	1.52	18 859.0	3.83	69.01	69 478	2.08	50 268	6.26	72.35	75 925	2.25	56 778	6.60	74.78
Hong Kong	30 182.0	1.67	23 076.0	4.68	76.46	82 144	2.46	55 810	6.95	67.94	108 659	3.21	74 901	8.70	68.93
Corea	30 289.0	1.68	20 350.0	4.13	67.19	60 457	1.81	42 931	5.35	71.01	63 482	1.88	42 548	4.94	67.02
Taiwan	30 683.0	1.70	28 042.6	5.69	91.39										
ANSEA	68 553.9	3.80	51 212.7	10.39	74.70	138 813	4.16	96 860	12.06	69.78	152 688	4.52	105 062	12.21	68.81
Filipinas	4 614.0	0.26	3 660.1	0.74	79.33	8 171	0.24	6 249	0.78	76.48	9 358	0.28	6 923	0.80	73.99
Indonesia	18 597.0	1.03	16 071.0	3.26	86.42	25 675	0.77	20 263	2.52	78.92	29 957	0.89	22 266	2.59	74.33
Malasia	15 408.0	0.85	11 729.0	2.38	76.12	29 409	0.88	21 768	2.71	74.02	36 688	1.08	26 998	3.14	73.59
Singapur	22 812.0	1.27	15 348.0	3.11	67.28	52 753	1.58	34 310	4.27	65.04	48 797	1.44	31 088	3.61	63.71
Tailandia	7 122.9	0.40	4 404.6	0.89	61.84	22 805	0.68	14 270	1.78	62.57	27 889	0.82	17 786	2.07	63.78
Oceania	28 325.3	1.57	17 973.3	3.65	63.45	48 341	1.45	31 577	3.93	65.32	49 039	1.45	32 815	3.81	66.92
Australia	22 611.0	1.25	14 622.0	2.97	64.97	38 911	1.17	25 668	3.20	65.97	39 934	1.18	26 883	3.12	67.32
Nueva Zelanda	5 714.3	0.32	3 351.3	0.68	58.65	9 430	0.28	5 909	0.74	62.66	9 106	0.27	5 932	0.69	65.15

Notas: 1) Las estadísticas de Taiwan son incompletas debido a que el FMI lo ha considerado sucesivamente como autónomo y como provincia china.

2) Las cifras correspondientes a 1992 sólo cubren los diez primeros meses del año.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Direction of Trade Statistics.